

## NOTA DE PRENSA

## EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES AMPLÍA LAS LICENCIAS DE SU PLATAFORMA ONLINE PARA ESTE 2025

## Se trata de nuevas licencias dirigidas a personas empadronadas y sin limitación de estar en desempleo u ocupado

## Y sin limitación del número de cursos a desarrollar

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales a través de la Concejalía de Promoción Económica y Empleo el pasado mes de abril puso en marcha una iniciativa nueva en nuestro municipio consistente en una **plataforma de formación online para empadronados en nuestro municip**io.

La Concejala de Promoción Económica y Empleo, **Nereida Díez**, explica que, "Esta plataforma que se puso en marcha como proyecto piloto durante el año 2025 contaba con unas plazas reservadas a personas en desempleo hasta la finalización del verano. Además también se puso en marcha con una limitación inicial de 1 curso por persona, con el objeto de que el mayor número de personas pudieran beneficiarse del programa".

"En la actualidad, disponemos de nuevas licencias dirigidas, en este caso, de nuevo, a personas empadronadas en Castro Urdiales, y ya sin limitación de estar en desempleo u ocupado. Tampoco con limitación del número de cursos a desarrollar", indica la **Concejala del área**.

Las las matrículas están subvencionadas por el Ayuntamiento de Castro Urdiales y sólo suponen un coste de 5 euros por cada curso.

El plazo para nuevas matrículas será hasta el 24 de noviembre para realizar y el plazo para finalizar los cursos será hasta el 15 de diciembre.

La plataforma se encuentra en el siguiente **enlace**:

https://castrourdiales.portaldeformacion.org/

Hay que seguir las instrucciones de la "zona de usuarios".

La Alcaldesa de Castro-Urdiales, **Susana Herrán**, muestra su satisfacción con este primer proyecto llevado a cabo durante el año 2025, "Invito a quien aún no lo haya hecho a que participe de esta herramienta que nos permite beneficiarnos de una formación cómoda, profesional y en nuestra casa".